COMITE PROGRAMA ACADEMICO DE CONTADURIA PUBICA ACTA 05

El martes 16 de marzo de 2010, a partir de las 3 p.m se realizó en la Dirección del Programa de Contaduría Pública, oficina 006 del edificio 024 la quinta reunión de 2010 del Comité del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, para desarrollar los puntos del orden del día propuestos.

ASISTENTES

- William Rojas Rojas, Director del Programa de Contaduría Pública.
- Omar Javier Solano, profesor del programa de contaduría Pública
- Norman Muriel., Egresado Programa Contaduría Pública
- Invitados:
 - Profesoras Patricia González, Depto. de Contabilidad y Finanzas
 - Profesora Martha Lucía Peñalosa, Asesora Autoevaluación y Calidad de la Facultad
 - o Profesor Hernán Vanegas, Coordinador Opción de Grado Práctica Empresarial
 - Profesor Jairo Cuenú C., Coordinador Programa Académico Contaduría

Ausentes con excusa: profesor Carlos Alberto Ángel, miembro del Comité

ORDEN DEL DÍA

- Proceso de Reacreditación
- Varios

DESARROLLO

1. PROCESO DE REACREDITACION

La profesora Martha Lucía Peñalosa, informa que ya se recolectó la información para el archivo del Factor 1 y 2 y se involucraron dos monitoras más para realizar o culminar el levantamiento de la información de los otros factores, gestión propuesta para el 30 de abril. Igualmente informa que se levantó el modelo de autoevaluación desde el mes de diciembre hasta marzo. Se hizo una reunión sobre ponderación con el estadista Jhony Jimeno, por las inquietudes del claustro de profesores. En este momento, ya se logró justificar las razones que le dan el peso a cada factor. Se inicio el diseño de los instrumentos. La DACA, según informa la profesora, ha hecho el ejercicio de diseño de instrumentos y en este momento se está comparando con el actual. Afirma que es necesario realizar un foro con estudiantes porque estos no tienen un buen conocimiento del PEP diferencian el programa con otros de la región. En el foro se debe mostrar lo que se está haciendo, es necesario buscar estrategias para que los estudiantes comprendan la re reacreditación. Manifiesta que se realizó un avance del semillero de investigación y que la cartilla sobre reacreditación del Programa tendrá una propuesta diferente a la de Comercio Exterior. El profesor William Rojas afirma que la propuesta o el documento que le entregó la señora de comunicaciones no llena las expectativas y que es necesario rediseñarla. El profesor Omar Solano dice que se hable con la profesora Isabel Cristina para que apoye en el diseño de la cartilla

2. VARIOS

2.1 PRESENTACIÓN PROYECTO PRÁCTICA EMPRESARIAL

El profesor Rojas presenta al profesor Hernán Vanegas quien mostrará a los miembros del Comité una propuesta sobre la práctica empresarial en el programa. El profesor Venegas expresa que la propuesta está dirigida al Comité del Programa pero que puede ser asumida como una propuesta ante la Facultad. Ya que en el programa de administración existe la práctica, pero muchas veces se llega a la empresa por parte de la facultad con cosas diferentes, por ejemplo, el programa de administración no cobra, más si el programa de contaduría. Uno de los motivos de la propuesta es que La Universidad del Valle como entidad pública está comprometida con el desarrollo de la región y una de las formas de hacerlo es a través de las prácticas empresariales. Las prácticas del programa brindan apoyo a las empresas de la región en asuntos administrativos, contables y financieros. Igualmente dice el profesor Vanegas que hay inquietud por parte de los estudiantes del programa por realizar o acercarse a las empresas para realizar prácticas. Dicha inquietud esta en los estudiantes diurnos y nocturnos, ya que muchos de los estudiantes del nocturno, a pesar de que laboran no lo hacen a en asuntos contables-financieros.

El profesor Hernán Vanegas propone una práctica empresarial como modalidad de grado y otra que esté como una asignatura electiva. Luego de que se tenga la experiencia se puede volver una asignatura obligatoria. Precisa que es necesario hacer claridad en el concepto de práctica ya que lo que se está haciendo en este momento en la opción de práctica es más bien una asesoría por parte de los estudiantes al empresario. Presenta varias modalidades de práctica:

- La PASANTIA EMPRESARIAL. En la quen los Estudiantes realizan su periodo de práctica en una organización nacional o internacional, ya sea de carácter privado o público, vinculándose a la entidad en calidad de asistentes en los proyectos de las organizaciones, cumpliendo funciones que tengan relación directa con su formación académica y que les permitan el conocimiento del medio empresarial siempre en áreas afines a la profesión, cumpliendo además con un mínimo de horas de practica establecidas por la universidad.
- La PRÁCTICA SOCIAL.- en la cual los estudiantes se vinculan a proyectos adelantados por entidades sin ánimo de lucro que propendan por el desarrollo de los sectores menos favorecidos de la población.
- La PRÁCTICA UNIVERSITARIA. donde los estudiantes realizan su periodo de práctica participando en el desarrollo de proyectos que se adelanten en la universidad, en áreas relacionadas con su formación profesional y siempre y cuando el comité del programa apruebe para que se validen como práctica académica; Igualmente, se considera práctica universitaria cuando el estudiante participe de proyectos adelantados por otras universidades del país o del exterior, previa calificación aprobación de la práctica por parte del comité del programa.
- El CONTRATO APRENDIZAJE.- que define como aquella practica empresarial que realiza el estudiante con fundamento en la ley 789 del 2002 y sus decretos reglamentarios, siempre y cuando la actividad del estudiante guarde relación con su formación académica.

El profesor William Rojas dice al respecto que el profesor Vanegas presente una estructura del curso de práctica como pasantía y la forma como éste funcionará. El profesor Hernán V. dice que para la pasantía es necesario que haya una prescripción por parte de los estudiantes del programa. El profesor Rojas manifiesta que ésta se puede ofrecer para el semestre agosto-diciembre de 2010. Respecto a las otras modalidades dice Rojas Rojas que se puede esperar a la reforma, pero que se trabaje durante este tiempo la propuesta. Inclusive dice el profesor, que el decano citó a un comité para trabajar la práctica, comité al cual le extiende la invitación al profesor Vanegas para que presente la propuesta. La profesora Patricia González, dice que sería pertinente vincular la práctica a los grupos de investigación y que haría parte de los semilleros. El profesor Omar Solano, dice que no es necesario crear un curso para pasantía y que además el tiempo de los estudiantes para realizarla genera problemas. Al respecto dice Hernán Vanegas que el trabajo en el curso no es presencial y que los tiempos de los estudiantes existen según el horario actual.

2.2 SOLICITUDES ESTUDIANTES DEL PROGRAMACIÓN

- El profesor William Rojas informa de la carta enviada por los estudiantes de Cartago quienes solicitan seminario como modalidad de grado, el profesor Rojas da lectura a la carta que la Dirección del Programa generó dando respuesta a la solicitud.
- Se presenta a los asistentes la carta que dirige la estudiante Isabel Cristina Cardona, de la Sede Palmira quien en el desarrollo del trabajo de grado en la modalidad de monografía, el compañero, Hernando Sánchez Hernández, no participó en la elaboración del trabajo, pero éste se comprometió con la estudiante a realizar un pago económico. La estudiante resuelve denunciarlo por el no pago, después de realizada la sustentación del trabajo. El profesor Omar Solano dice que en el claustro se presentó un problema igual y lo tramitaron a bienestar universitario, en este sentido, el comité decide llevar el caso a bienestar universitario o realizar la consulta para enviarlo a la instancia que sea procedente.
- El profesor Rojas dice que en la primera convocatoria para representación estudiantil no se presentó ningún estudiante y que el decano programó nuevas fechas para la convocatoria.
- Se evaluó respecto a la disposición de cupos para los procesos de transferencia, cambios de sede, cambio de jornada para la jornada nocturna para el período agosto-diciembre de 2010, y el comité resolvio que sólo se ofrecerá para la jornada diurna en los semestres que exista cohorte. Esta información será reportada ante la Oficina de Admisiones de la Universidad.

Siendo las 5 p.m se termina la reunión.

WLLIAM ROJAS ROJAS

Programa Académico Contaduría Pública

JAIRO #MIRIO CUEI Secretario ad-hoc

TAREAS POR REALIZAR, COMO RESULTADO DE LA REUNION: ACTA No. 05 16 de marzo de 2010

Actividad	Responsable
Concluir Proyecto Práctica Empresarial para presentar ante la	Hernan Vanegas
Facultad Ciencias de la Administración.	
Delegado para las reuniones de Opciones de Grado de la	Hernan Vanegas
Facultad.	
Remitir el caso de la estudiante María Isabel Cardona, Sede	Dirección del Programa
Palmira.	
Disponibilidad de cupos solo para diurna, enviar carta a	Director del Programa
Admisiones.	
×	
3.	